



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Candelaria Del Carmen Barrios Martinez	German Rafael Jaramillo Cueto	11/10/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente demanda Promovida En Este Juzgado Por Candelaria Del Carmen Barrios martinez, Mediante Apoderado Judicial, En Contra De German Rafael Jaramillo cueto, Por Lo Antes Expuesto "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Jhon Freddy Vasquez Giraldo, Nayibe Del Carmen Duarte Vasquez	11/10/2022	Auto Requiere - Requerase A La Parte Demandante Congregacion De Los Hermanos De Las

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Escuelas Cristianas,
Propietaria Del Colegio Biffi
La Salle, A Través De
Apoderada Judicial para
Que Cumpla Con La Carga
Procesal Que Le
Corresponde, Consistente
En Cumplir Con La
Notificación Por aviso Del
Demandado Señor Jhon
Freddy Vasquez Giraldo Y
Notificación Personal De
La demandada Nayibe Del
Carmen Duarte Vasquez,
Del Auto Qué Libro
Mandamiento De Pago De
fecha 05 De Mayo De
2.021, A Fin De Continuar
Con El Proceso, Para Lo
Cual Se Le Concede Un
Término De treinta (30)
Días, Siguiendo A La
Notificación De Este

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



					Proveído, Termino En El Cual El Expediente permanecería En La Secretaria, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del código General Del Proceso.- "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210080200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooiversion	Andrés Ariza Suarez	11/10/2022	Auto Niega - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Actora En Su Escrito Por Las Razones Expuestas En la Pare Motiva De Este Proveído. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomulpen	Johnatan Marin Ramirez	11/10/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva coomulpen, A Través De Apoderada Judicial Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le corresponde, Consistente En Cumplir Con La Notificación Por Aviso Del Demandado Señor Nelson Gomez ospino, Identificado Con C.C. # 1.143.115.000, Del Auto Qué Libro Mandamiento De Pago De Fecha 19 De "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Javier Enrique Martinez Sierra	11/10/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Javier Enrique Martinez Sierra, Identificado Con C.C. # 8.671.638, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 291 Numeral 4 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Yofaides Esther Olaya Meza	11/10/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Ejecutivo promovido Por Cooperativa Para El Servicio De Empleados Y Pensionados coopensionados, Representado Por Juan David Forero Caballero, En Contra De Yofaides esther Olaya Meza, Identificado Con La C.C. # 22.501.931, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De este Auto " Ver auto PDF aquí ".

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220064200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Denis Bibiana Anaya Barajas	10/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

08001418901220220064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Lilibeth Esther Garcia Prieto, Jorge Romero Sierra	11/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmítase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Credititulos S.A.S., En Contra Delilabeth Esther Garcia Pietro Y Jorge Romero Sierra, De Conformidad Con Las motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Heddy Johana Cueto Catalan	Sin Otro Demandados, Tibysay Escorcía Maldonado	11/10/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Señora Heddy Johana Cueto Catalan, Através De Apoderado Judicial Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Consistente Encumplir Con La

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



					Notificación Personal De La Demandada Señora Tibysay Escorcía Maldonado, Identificada Con C.C. # 1.043.871.274, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del código General Del Proceso.- "Ver auto PDF aquí"
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



08001418901220220069000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Igt Motors Sas	Dymogas Sas	11/10/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La presente Demanda Promovida En Este Juzgado Por Igt Motors Sas, Mediante Apoderado judicial, En Contra De Dymogas Sas, Por Lo Antes Expuesto. "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210071000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Am Sas	Juan Manuel Gutierrez Matiz	11/10/2022	Auto Requiere - Librese Nuevo Oficio Dirigido A Los Señores Gerentes De Los Sigüientes Bancos: Bbva, Banco Av Villas, Banco De Bogotá, Scotiabank Colpatria, Itaú, Banco Popular, Bancoomeva, Davivienda S.A., Y Banco Agrario, De Esta Ciudad, A

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Fin De Que Se Sirva Dar Explicación De Los Motivos Por Los Cuales No Dio Cumplimiento Al embargo YSecuestro Preventivo De Los Dineros Depositados Por Los Demandados, Juan Manuel Gutierrez Matiz, Con C.C. No. 1.140.839.077, Y Manuel Gregorio Gutierrez Gutierrez, Con C. C. No. 77.019.397, Bajo Cualquier denominación, Como Cuenta De Ahorro, Corriente, Certificado De Depósito A Término, En Esos Bancos.- Limítese El Embargo hasta Completar La Suma De Cuarenta Millones Novecientos Veinte Mil Pesos M.L. (40.920.000.00).- Líbrese

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 152 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					El Oficio Respectivo.- "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210096600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Oliverio Ruiz	Viviana Polo Rada	11/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210081300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Integrales Para Las Finanzas Y El Comercio Horizontes Sas	Jose Adonay Mejia Orozco	11/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220059100	Otros Procesos	Jacqueline Bernal Cohen	Banco De Bogota	11/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir El Presente Proceso Verbal Sumaro Extinción De Hipoteca Por prescripción Promovido Por Jacqueline Policarpa Amelia Bernalcohen En Contra De Banco De Bogota Por Las Razones Expuestas En Las Anteriores consideraciones. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

347ba49b-5a08-47c3-8b44-a3fcacc47953